



## ACTA EXTENDIDA

### SESIÓN VIRTUAL - 30 DE MARZO DE 2026 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN DE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

En modalidad VIRTUAL, a través de la plataforma Zoom, el día 30 de marzo de 2026, entre las 15:10 y 16:50 horas, se realizó la segunda sesión extraordinaria del Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Común, regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue presidida por la Srta. Nicole Mermoud presidenta ad hoc del Comité de Manejo. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

#### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Tomó nota, Carlos Tapia Jopia de CESSO.

#### 2. REGISTRO DE ASISTENCIA

| Institución                              | Cargo                | Representante | Nombre                            | Asistencia |
|--|----------------------|---------------|-----------------------------------|------------|
| Subsecretaría de Pesca y Acuicultura     | Presidente           | Titular       | Nicole Mermoud                    | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Boris Gallardo                    | Pv         |
| Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura | -                    | Titular       | Iván Oyarzún                      | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Raúl Saa                          | Pv         |
| Sector pesquero artesanal                | Valparaíso           | Titular       | Pedro Marín Chacón                | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Waldo Fuentes Villacura           |            |
| Sector pesquero artesanal                | Ñuble y Biobío       | Titular       | Rigoberto Antonio Durán Riveros   | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Giovanni del Carmen Poblete Novoa |            |
|  |                      | Titular       | Omar Antonio Bustos Velozo        | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Cynthia Eileen Gutiérrez Ulloa    |            |
|  |                      | Titular       | Paula Andrea Reyes Muñoz          | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Patricio Durán Iribarra           |            |
|  |                      | Titular       | Victoria Andrea Rubio Díaz        | Pv         |
|  |                      | Suplente      | José Eduardo Beltrán Aquevedo     |            |
| Sector pesquero artesanal                | Araucanía y Los Ríos | Titular       | Marco Antonio Silva Durán         | Pv         |
|  |                      | Suplente      | Susan Mariela Monsalve Salas      |            |
| Sector pesquero artesanal                | Los Lagos            | Titular       |                                   |            |

| Institución                | Cargo                | Representante | Nombre                            | Asistencia |
|----------------------------|----------------------|---------------|-----------------------------------|------------|
|                            |                      | Suplente      | Victor Eugenio Barria Bahamonde   | Pv         |
| Sector pesquero industrial | Ñuble y Biobío       | Titular       | Claudio Marcelo Salazar Zencovich |            |
|                            |                      | Suplente      | Claudia Eliana Madariaga Araya    | Pv         |
|                            |                      | Titular       | Jorge Revillot Ahumada            | Pv         |
|                            |                      | Suplente      | María Mireya Miquel Vásquez       | Pv         |
| Sector pesquero industrial | Araucanía y Los Ríos | Titular       | Roberto Contreras Rodríguez       |            |
|                            |                      | Suplente      | Mónica Beatriz Prado Misseroni    |            |
| Sector plantas de proceso  | -                    | Titular       | Eduardo Fuica Careaga             | Pv         |
|                            |                      | Suplente      | Juana Guillermina Silva Chavez    | Pv         |

Pp = Presente presencial

Pv = Presente virtual

A = Ausente

J = Justifica

(\*) = Se retira antes del término de la sesión

### Invitados

| Nombre            | Institución/sector | Asistencia |
|-------------------|--------------------|------------|
| Pablo Ortiz       | SERNAPESCA         | Pv         |
| Ana Arriagada     | SUBPESCA           | Pv         |
| Cristian Saldivia | SERNAPESCA         | Pv         |
| Milton Pedraza    | SUBPESCA           | Pv         |

### Quorum

- La sesión contó con 12 de los 13 cargos representados, lo que constituye un 92% de asistencia.

### 3. AGENDA

- Palabras de Bienvenida y presentación de la agenda.
- Entrega de información sobre la utilización de la cuota regional de uso común (CRUC).
- Aprobación del Acta Sintética Sesión Extraordinaria N°2-2026 y termino de la sesión.



### 3.1 Palabras de bienvenida

- Se inicia la sesión de trabajo del Comité de Manejo a las 15:10 horas del 30 de marzo de 2026, con palabras de bienvenida por parte de la presidenta ad hoc del Comité de Manejo Srta. Nicole Mermoud a los miembros del CM.

## 4. DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Entrega de información sobre la utilización de la cuota regional de uso común (CRUC)

Se informa que la presente sesión surge luego de múltiples reuniones que los representantes de la pesca artesanal han sostenido con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, donde se han abordado las reglas de utilización de la CRUC, siendo la posición inicial del Subsecretario plantear su total disponibilidad para buscar una solución que permita modificar y ordenar la CRUC para el año 2027. Para esto, existe el compromiso de no continuar con la carrera olímpica y trabajar con los respectivos comités de manejo.

Sin embargo, reconociendo las dificultades planteadas por el sector artesanal, el Subsecretario abrió la posibilidad de implementar una solución transitoria para el año 2026, la cual se propuso al Comité de Manejo. Esta alternativa transitoria para el año 2026 es incorporar un segundo gatillante para el acceso a la CRUC, que consistirá cuando se alcance un XX% del consumo de la cuota histórica regional asignada. En este sentido, se plantea que la propuesta es que este segundo gatillante sea cuando se alcance el 75% del consumo de la cuota histórica regional asignada.

El sector artesanal expresa su disconformidad con la propuesta realizada, señalando que en la sesión anterior el propio sector planteó una propuesta que consideraba un umbral inicial de 30%, manifestando su disposición a negociar hasta un 50%. Sin embargo, dicha propuesta no fue acogida en esa instancia, por lo que no se alcanzó acuerdo. En este contexto, se esperaba que la nueva propuesta recogiera el rango previamente planteado por el sector.

Además, se agrega que la propuesta inicial del sector artesanal era para la asignación por organización y ahora la propuesta de SUBPESCA es para la asignación regional. Aunque, luego se comenta que efectivamente se habría planteado un gatillante a nivel regional en la sesión del 9 de marzo, pero que el porcentaje solicitado por el sector era menor al 75% ofrecido ahora por SUBPESCA.

Al respecto, se plantea que en la propuesta se mantiene la situación que se genera entre las embarcaciones que entran 10 días antes a la pesquería, ya que se esperaba que se empareje la cancha para ambas flotas.

SUBPESCA señala que la propuesta es en base a la cuota histórica regional asignada y no por OPA, ya que existen problemas operativos para una medida de este tipo.



El sector artesanal consulta si el 75% es la última cifra puesta en la mesa, y si es posible llegar a un 50%.

SUBPESCA responde que el menor valor posible es un 60%, y agrega que a la fecha se lleva consumida un 42% de la cuota.

El sector artesanal propone congelar la CRUC y avanzar a un 50% como gatillante. No obstante, SUBPESCA señala que esa opción no está dentro de la propuesta del Subsecretario.

Finalmente, SUBPESCA - luego de tratar el tema directamente con el Subsecretario - comunica que el porcentaje más bajo posible es un 55%, destacando que se ha bajado de un 75% inicial.

El sector artesanal, reconoce la propuesta realizada por SUBPESCA, reconociendo que en el gobierno anterior lo máximo propuesto fue un 80% y no regional; y ahora se ha avanzado desde un 75% a un 55% y regional; y se consulta cuándo estaría la resolución si se aprueba este acuerdo.

SUBPESCA responde que la resolución incorporando este cambio estará publicada el jueves 2 de abril de 2026.

Finalmente, se aprueba por consenso considerar un segundo gatillante correspondiente al momento de alcanzar un 55% del consumo de la cuota histórica regional asignada para acceder a la CRUC como una alternativa transitoria para el año 2026.

Respecto de los excesos generados por el consumo total de la CRUC, estos serán imputados a la organización RAE correspondiente.

Finalmente, el Comité de Manejo acuerda que trabajará durante el año 2026 una propuesta de solución para ser aplicada durante el año 2027 respecto del ordenamiento de la CRUC.

## 5. ACUERDOS

1. Se aprueba por consenso considerar un segundo gatillante correspondiente al momento de alcanzar un 55% del consumo de la cuota histórica regional asignada para acceder a la CRUC como una alternativa transitoria para el año 2026.
2. Los excesos generados por el consumo total de la CRUC serán imputados a la organización RAE correspondiente.
3. SUBPESCA adquiere el compromiso de que la resolución incorporando este cambio estará publicada el jueves 2 de abril de 2026.
4. El Comité de Manejo trabajará durante el año 2026 una propuesta de solución para ser aplicada durante el año 2027 respecto del ordenamiento de la CRUC.
5. Se aprueba el Acta Sintética de la segunda sesión extraordinaria del 2026.



La sesión finaliza a las 16:50 horas. Firma el acta la presidenta ad hoc Nicole Mermoud en representación de sus miembros.

**Nicole Mermoud**

Presidenta ad hoc Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Común,  
Regiones de Valparaíso a Los Lagos



## 7. ANEXOS

### 7.1 Registro de la asistencia a la sesión

